



# ANEXO I



Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife  
Área de Presidencia, Organización,  
Tecnología y Participación Ciudadana

Subvenciones Entidades Ciudadanas y  
Organizaciones No Gubernamentales  
colaboradoras con  
el Banco de Alimentos

## SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DERIVADOS DEL REPARTO DE ALIMENTOS

### 1.- Datos de la entidad.

Nombre (denominación que deberá coincidir con la de los Estatutos)	CIF
--	-----

Domicilio a efectos de notificación					Nº	Bloque	Piso	Puerta
Cód.Postal	Localidad	Municipio	Teléfono	Fax	e-mail			

### 2.- Datos del Representante legal.

Apellidos y nombre	DNI
--------------------	-----

### 3.- Datos de la subvención solicitada.

Cantidad solicitada *	Euros.
-----------------------	--------

\* El importe máximo de la subvención es de 2.000,00 euros.

### EXPONE:

Que a la vista de la convocatoria de subvención en la modalidad de concurrencia competitiva para gastos de funcionamiento derivados del reparto de alimentos entre la población del municipio en situación de necesidad,

### SOLICITA:

Le sea concedida una subvención por importe de .....euros, para sufragar gastos de funcionamiento derivados del reparto de alimentos entre la población del municipio de Santa Cruz de Tenerife en situación de necesidad

### 4.- Documentación a acompañar.

- Certificación del Secretario de la Entidad** del acuerdo social en los que se decide solicitar la subvención municipal, justificación de la necesidad y aplicación/destino del mismo.
- Memoria** de la entidad con resumen de trayectoria, programa actividades desarrolladas y a desarrollar firmadas por el representante legal de la entidad.
- Declaración responsable** del representante legal de la entidad en los siguientes términos:
  - Que cumple los requisitos de las Bases y convocatoria de la subvención y no se encuentra en ninguna de las circunstancias o prohibiciones que se establecen en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y artículo 10 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
  - Que se encuentra al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones con esta Corporación.
  - Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración General del estado, Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y con la Tesorería de la Seguridad Social.
  - Que se encuentra al corriente con las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
  - Que no ha recibido subvención para la misma finalidad otorgada por otras Administraciones o entidades públicas y/o privadas, ni cuenta con financiación municipal por otras líneas de subvención, de convenios de colaboración u otras vías.// **En caso contrario**- Que ha recibido una subvención para la actividad objeto de la subvención, por parte de la entidad....., en fecha....., por importe.....
- DNI del representante o documentación acreditativa de su personalidad, así como documento acreditativo de la representación que ostenta.
- Estatutos de la entidad y tarjeta de identificación fiscal.
- Documento de Alta a Terceros debidamente formalizado.

**5.- Protección de datos.**

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales serán incorporados y tratados a un fichero titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Igualmente se informa que podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, mediante escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Calle Viera y Clavijo, nº 48 (CP 38004).”

En Santa Cruz de Tenerife, a

de

de

**Firma del/la Presidente/a**

Firma

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE – CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA,  
ORGANIZACIÓN, TECNOLOGÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**